

**ACTA DE FALLO DEL CONCURSO 1/2015 “SEGUROS DE AUTO DE LOS VEHÍCULOS EN ACTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN.**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 11:00 horas del día MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO del presente año, en la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado Denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán, ubicada en la calle Avenida González Gallo # 60 de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; se levantó el Acta de Fallo del Concurso 1/2015 “Seguros de auto de los vehículos en activo del Organismo Público Descentralizado Denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán”, en el cual se revisaron cada una de las propuestas recibidas por parte de las compañías aseguradoras participantes.

Una vez analizadas cada una de las propuestas presentadas por las compañías aseguradoras participantes y de acuerdo al artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; y aplicable para el Organismo; El Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la compañía aseguradora denominada **“GRUPO NACIONAL PROVIDENCIAL. S.A.B. por la cantidad de \$ 192,869.17 (Ciento Noventa y Dos Mil Ochocientos Sesenta y Nueve pesos 17/100 M.N.).** Quien habiendo cumplido con lo establecido en las Bases Concurso 1/2015 “Seguros de auto de los vehículos en activo del Organismo Público Descentralizado Denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán” teniendo carácter de inapelable.

**A T E N T A M E N T E**

**“2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN”.**

**TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO. A 18 DE FEBRERO DEL 2015**

**ASTEPA**  
AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



**TEPATITLÁN**

**ING. ENRIQUE NAVARRO DE LA MORA**  
**PRESIDENTE DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES**